

EL ALFAR ROMANO ALTOIMPERIAL DEL JARDÍN DE CANO (EL PUERTO DE SANTA MARÍA, CÁDIZ. ESPAÑA), EN EL CONTEXTO ECONÓMICO DE GADES

THE ROMAN KILN FROM THE EARLY EMPIRE IN JARDIN DE CANO (EL PUERTO DE SANTA MARÍA, CÁDIZ. SPAIN), IN THE ECONOMIC CONTEXT OF GADES

Resumen: El alfar romano del yacimiento del Jardín de Cano ha resultado no sólo el mejor conocido de los de época augustea en la Bahía de Cádiz sino que además, dada su producción, es un referente arqueológico para entender las transformaciones que se producen en los talleres tardorrepúblicanos del entorno de *Gades* en su definitiva incorporación a la política económica del Imperio Romano. Por otra parte, el empleo para su construcción de piezas cerámicas de mediados del siglo I a.C. plantea el controvertido asunto de la localización del *Portus Gaditanus* en la Bahía de Cádiz, cuya finalidad era la de dar salida a la producción industrial de *Gades*.

Palabras clave: alfar romano, *Gades*, ánforas, salazones, Imperio romano, *Portus Gaditanus*.

Abstract: The Roman kiln found in the Jardín de Cano site is not only the best example of a Roman pottery oven of the Augustan period in the Bay of Cádiz, but also an archaeological reference for understanding the transformation of workshops during the late republic in *Gades* within the context of its definitive incorporation into the Roman Empire's economic policy. Furthermore, the use of ceramic pieces from the first century B.C. to build the oven addresses the controversial issue of the location of the *Portus Gaditanus* in the Bay of Cádiz, the most important port for the city's commerce.

Keywords: Roman kiln, *Gades*, amphorae, salted fish, Roman Empire, *Portus Gaditanus*.

Los estudios sobre alfarería en El Puerto de Santa María tienen una gran tradición en la arqueología local ya que constituyen los vestigios de época romana más significativos de este municipio. Los primeros alfares romanos fueron estudiados en función de la detección de numerosos vertederos de ánforas, para los que existen varios trabajos de investigación entre los que debemos mencionar los de L. Lagóstena Barrios¹ y de E. García Vargas². Hasta 33 alfares de

* Directora de las excavaciones arqueológicas realizadas en el Jardín de Cano. Miembro del grupo de investigación HUM-509. Universidad de Cádiz. Dirección electrónica: ester.lopez@uca.es

Fechas de recepción, revisión y aceptación del estudio: 22-VIII-2008, 27-IX-2008 y 14-X-2008

¹ Lagóstena (1994); *idem* (1996a).

² García Vargas (1998).

época romana dispersos por todo el municipio han sido documentados en el término de El Puerto de Santa María³. La mayor parte de ellos sólo han sido detectados en superficie mediante prospecciones arqueológicas y sólo en ocasiones muy puntuales se han practicado excavaciones arqueológicas que han permitido conocer el funcionamiento de estas industrias. De todos ellos el mejor conocido es el alfar de El Palomar-Puerto Nuevo-La Florida, localizado por las obras de construcción de la variante CA-603 en 1998/99, que ha permitido conocer una instalación industrial de gran envergadura vinculada a un asentamiento rural⁴. También la zona anexa al alfar de Buenavista, en la Sierra de San Cristóbal, ha sido sometida a excavaciones arqueológicas donde se documentaron estructuras arquitectónicas posiblemente relacionadas con un *fundus* de fines del siglo I a.C. o comienzos del siglo I d.C.⁵ Esta zona de la Sierra de San Cristóbal contaba además con una gran tradición industrial desde época prerromana asociada al asentamiento del siglo III a.C. del poblado del Castillo de Doña Blanca, donde también se constatan vestigios de instalaciones alfareras correspondientes al último momento de su ocupación.

El abandono del asentamiento fenicio del Castillo de Doña Blanca se ha puesto en relación con la fundación de la población romana de El Puerto de Santa María⁶. Localizada aguas más abajo del paleoestuario del río Guadalete, en una zona portuaria marítima abierta a la Bahía de Cádiz [Fig. 1], el nuevo emplazamiento recuperaba parte del espacio ocupado en época púnica por las industrias pesqueras de la costa. Parece ser que para la reactivación de la industria salazonera prerromana, interrumpida por los avatares bélicos de las guerras púnicas, se eligen ahora pequeños cerros cercanos a la orilla del río, ya que la mayor parte del terreno constituía zonas de marismas inundables por las mareas. Esta nueva fundación se produjo en algún momento del siglo II a.C., que es cuando se fechan los contextos arqueológicos más antiguos del casco urbano de la ciudad.⁷ Es posible además que, aunque este nuevo emplazamiento se crea ya bajo la órbita de Roma, el contingente humano fuese de origen gadirita a tenor de la enorme personalidad que van a tener las producciones alfareras de esta primera época⁸.

³ Lagóstena y Bernal (2004: 61-66).

⁴ Mata Almonte (2001); Lagóstena y Bernal (2004: 64-66).

⁵ Mata Almonte y Lagóstena (1997).

⁶ Chic García (2004: 25).

⁷ Ruiz Gil (1995: 18-19).

⁸ Lagóstena (1996b: 148-149).

El núcleo principal de época romana debió surgir en torno al actual castillo de San Marcos [fig.2, n° 1]⁹, donde las excavaciones arqueológicas han documentado estructuras arquitectónicas de potentes muros de sillares a gran profundidad además de algunas columnas romanas que se reutilizaron, entre los siglos XII y XIII, para la construcción de la mezquita de *al-Qanatir*, en el interior del mencionado castillo¹⁰. También durante las excavaciones arqueológicas practicadas en 1987 en la llamada “Casa de los Millones”, situada en la calle Juan de la Cosa n.º 2 junto a la plaza del castillo [fig.2, n° 3], se documentó un muro de época romana a unos 3,50 m. de profundidad al que se asociaban *sigillatas* de época julio-claudia, además de fragmentos de *tegulae* y de *opus signinum*¹¹. En ese mismo año y durante las reformas realizadas en el cercano Palacio de Valdivieso [fig.2, n° 4] se documentaron, en unas catas realizadas en el patio central del edificio, algunos muros de gran envergadura de época romana junto a materiales como lucernas, vasos de paredes finas, *sigillatas* altoimperiales, vidrios y monedas con el sello de *Gades*¹².

Para algunos investigadores locales la estructuración del espacio productivo de la zona de El Puerto de Santa María en época romana debió formar parte del *ager* de *Hasta Regia*, sobre todo desde la toma por parte de César de la ciudad en el año 45 a.C. La concesión del rango de colonia romana supuso el reparto de tierras distribuidas en numerosos *fundi*, a los que debían asociarse también algunos alfares rurales¹³. Sin embargo, tanto los hallazgos numismáticos más antiguos documentados en el entorno de la ciudad de El Puerto de Santa María como los envases anfóricos relacionadas directamente con la comercialización de los derivados de la pesca parecen vincular la mayor parte de esta actividad productiva al circuito económico de *Gades*. Como advierte la Dra. Alicia Arévalo en los alfares de San Fernando¹⁴ y también en algunos contextos industriales de la ciudad de Cádiz¹⁵ existe una estrecha relación entre la circulación de numerario de *Gadir/Gades* con los alfares de producción anfórica en la Bahía de Cádiz, que abastecen a las empresas de fabricación y comercialización de los productos derivados de la pesca.

⁹ Fue intervenido mediante una actuación arqueológica de urgencia en 1985, centrada en la plaza del castillo, cuyos resultados aún son bastante desconocidos.

¹⁰ Pérez Fernández *et alii* (1989: 34).

¹¹ Ruiz Gil *et alii* (1999: 13).

¹² López Amador y Ruiz Gil (1992: 75).

¹³ Pérez Fernández *et alii* (1989: 36).

¹⁴ Arévalo (2004: 521).

¹⁵ *Idem* (2006b: 305).

De este modo, en el Museo Municipal de la localidad se encuentran donadas algunas monedas de *Gadir/Gades* halladas en diferentes puntos del municipio como un *Gadir* de la serie IV.1.1.1.B. hallado en la finca del Barranco, cercana a la ciudad¹⁶, y otro de la serie VII.A.1.1. hallado en el valle de Sidueña, próximo al yacimiento del Castillo de Doña Blanca¹⁷. Dos mitades de *Gadir*, una de mediados del siglo II a.C. y la otra del I a.C., junto a un denario forrado fueron hallados también en el asentamiento romano de Buenavista, localizado en la zona norte de la Sierra de San Cristóbal, vinculado a un *fundus* fechado a fines del siglo I a.C. y comienzos del siglo I d.C. por la presencia de ánforas *Beltrán I*, *Mañá C2* (o *Ramón T-7.4.3.3.*), *Dressel Ia* y *Ic*, *sigillatas* itálicas e imitaciones locales en barniz rojo julio-claudio¹⁸.

De todos los hallazgos numismáticos municipales, el conjunto más disperso, y a la vez peor conocido, lo constituyen las monedas de *Gadir/Gades* halladas en el casco urbano de El Puerto de Santa María. La mención a hallazgos monetales gaditanos en las excavaciones arqueológicas de los últimos veinte años en la ciudad es muy escasa y aún no se ha realizado un estudio en profundidad de este conjunto. Sólo en algunos trabajos arqueológicos publicados como monografías se cita, aunque de manera sucinta, el hallazgo de monedas de *Gadir/Gades* como las recuperadas en el patio del palacio de Valdivieso¹⁹ o en la plaza de Isaac Peral²⁰.

También en el alfar romano del Jardín de Cano se han documentado seis piezas de la ceca de *Gadir*, sin que se hayan registrado monedas de otras cecas hispánicas ni romanas. Corresponden todas ellas a monedas de bronce muy erosionadas con leyendas en escritura neopúnica que se encuadran en la VIª emisión de Alfaro²¹, cuya fecha de acuñación se establece, en líneas generales, en época republicana a lo largo de los siglos II a.C. y I a.C. Sin embargo, los contextos arqueológicos donde se han hallado presentan una naturaleza deposicional, de tipo vertederos o escombreras, formados en una época posterior a su emisión, por lo que es de suponer que estuvieron un largo tiempo en circulación. En ningún caso, sin embargo, se han documentado contramarcas que posibiliten su revalorización en momentos posteriores, a pesar de que estamos estudiando un alfar que se edifica y produce cerámicas fundamentalmente durante el principa-

¹⁶ Alfaro (1988: 95, n.º 28).

¹⁷ Alfaro (1988: 94, n.º 26).

¹⁸ Mata Almonte y Lagóstena (1997, 22-25).

¹⁹ López Amador y Ruiz Gil (1992: 75).

²⁰ Giles Pacheco *et alii* (1997: 53).

²¹ Alfaro (1988).

do de Augusto. Es posible que durante la etapa romano-republicana en los alrededores del solar del Jardín de Cano circulase numerario exclusivamente emitido en la ceca de *Gadir/Gades*. Aunque la fecha de emisión de estas monedas se remonta fundamentalmente al siglo II a.C., en un momento en el que la producción industrial está ya controlada por Roma, no se conoce la presencia de otro tipo de monedas de época republicana ni imperial²².

La Dra. Carmen Alfaro también menciona el hallazgo de otra moneda de *Gadir* en la calle Durango, que se localiza en la parte del “Barrio Alto” de esta ciudad, un espacio bastante alejado actualmente del río Guadalete aunque posiblemente vinculado con un asentamiento estable en el interior y muy retirado de las zonas inundables de marismas. En 1987 se realizó una intervención de urgencia del solar del n.º 50 de esta calle [fig.2, n.º 8], que constituye hoy por hoy uno de los depósitos arqueológicos más antiguos de época republicana documentados en el casco urbano. La excavación ofreció un foso relleno de abundantes materiales, sin que se haya podido especificar a qué tipo de estructuras arqueológicas se asocia. Entre los materiales documentados destaca la mención de ánforas gadiritas de tipología evolucionada *Mañá-Pascual A4 (T-12.1.1.2)* y *Cádiz E-2 (T-9.1.1.1.)*, otras púnicas centro-mediterráneas del tipo *Mañá-D (T-5.2.3.1.)* y *Mañá C2a (T-7.4.3.1)*, ebusitanas *PE-17 (T-8.1.3.2.)* y restos de ánforas rodías que se asemejan a las del pecio del Grand Congloué 1, junto a cerámica ibérica pintada entre las que destacan algunos *kalathoi*, además de cerámica púnica de cocina como cazuelas de borde bífido²³. En algunas publicaciones se menciona la existencia también de cerámicas *Campanienses A* de gran calidad y variedad tipológica con formas *L-5, L-23, L-27, L-36*, etc.²⁴ y de ánforas itálicas,²⁵ aunque la documentación gráfica completa de este depósito aún no ha sido publicada. Destaca sin embargo el estudio detallado de las últimas producciones gaditanas de barniz rojo de tipo *Kuass* donde se han reconocido las formas evolucionadas de platos de pescado (*F.II*), platos de borde cóncavo (*F.V*), cuencos (*F. IX-A*), copas (*F.VIII*) y boles (*F.X*) ya producidos con muy mala calidad técnica, que fechan el conjunto en la primera mitad del siglo II a.C.²⁶

Algo alejado del posible núcleo urbano de época romana, sólo se cita el hallazgo de restos de este momento en la Plaza de Isaac Peral [fig.2, n.º 10]. Se tiene constancia de que en los siglos XVI y XVII durante las obras de construc-

²² López Rosendo (e.p).

²³ Niveau de Villedary (2003: 216).

²⁴ *Idem* (2003: 216).

²⁵ Ruiz Gil y López Amador (2000: 33).

²⁶ Niveau de Villedary (2003: 216).

ción del Convento de Los Descalzos, localizado en el Ayuntamiento viejo de esta plaza, salieron a la luz restos de un ara romana, un pozo y un mosaico. En 1994 se realizó una excavación arqueológica de urgencia en esta plaza, motivada por la construcción de un aparcamiento subterráneo²⁷. En relación con este momento histórico cabe señalar la mención al hallazgo de un conjunto de material de época romano-republicana detectado en la cuadrícula 7, que se localizaba en el ángulo noreste de la plaza adyacente a la calle Javier de Burgos. Aunque el depósito ha sido interpretado como un conjunto postdeposicional extraído durante la construcción de los edificios modernos que bordean la plaza, presenta una serie de elementos arqueológicos de una cronología que se establece genéricamente en el siglo II a.C., algo más evolucionado que el documentado en la calle Durango: cerámicas *Campanienses B y C*, ánforas *Beltrán I y II*, cerámica de tipo *Kuass* evolucionada y una moneda de *Gades*²⁸.

Tanto en la ciudad como en su entorno se han detectado algunos alfares de fabricación anfórica que actúan como subsidiarios de las industrias salazoneras²⁹. Además como se ha señalado en algunos trabajos que tratan de la fabricación romana de salazones de pescado en la Bahía de Cádiz: “*vestigios de instalaciones salazoneras romanas se han detectado en el casco urbano de la ciudad, pero no han podido ser convenientemente estudiados por la irrupción en las excavaciones de los niveles freáticos*”³⁰. Es razonable suponer que estas instalaciones se localizarían sobre todo en aquellos solares próximos a la orilla derecha del río Guadalete donde en época romana debieron concentrarse tanto la actividad pesquera como las *cetariae* (factorías de salazones de época romana) hoy en día posiblemente bajo potentes niveles de arenas dunares y limos de aportes fluviales.

Tal es el caso de los restos documentados durante las excavaciones urbanas realizadas en 1994 en la calle Santo Domingo n.º 12 [fig.2, n.º 7], también cercana a la plaza del castillo. En la intervención arqueológica se documentó un muro junto a restos de *opus signinum* relacionados con una pileta muy destruida y con un pavimento posiblemente de época republicana. Para algunos autores esta posible pileta constituye una evidencia arqueológica de la existencia de una factoría de salazones³¹, aunque no podemos descartar la posibilidad de que se trate de otro tipo de estructura hidráulica de época romana. A estos restos se asociaban materiales romano-republicanos y gaditanos, como las ánforas *Mañá C2*

²⁷ Giles Pacheco *et alii* (1997).

²⁸ *Idem* (1997: 53).

²⁹ Lagóstena (1994; 1996a: 35-37; 1996b: 148-149).

³⁰ *Idem* (2001: 106, nota 521).

³¹ López Amador y Ruiz Gil (2003: 64).

junto a las *Dressel 1*³², y producciones de tipo *Kuass* tardías³³ que, en líneas generales, se fechan entre mediados-fines del siglo II y el I a.C.³⁴ En el año 1998 se realizó una intervención arqueológica en el número 9 de esta misma calle, frente a la anterior [fig.2, n.º 6], donde también se documentaron restos de ánforas *Mañá C2b (T-7.4.3.3)*³⁵.

Sin embargo, los restos arqueológicos de época romana conocidos hasta ahora, tanto en la ciudad como en su entorno, se deben relacionar con industrias de producción alfarera especializadas en envases anfóricos que abastecían fundamentalmente a las empresas de salazones³⁶. Al menos son siete los alfares romanos de esta primera época que se han detectado en el término municipal de El Puerto de Santa María, donde se documenta la producción de ánforas tardo-púnicas de la familia *Mañá C2*, cuyos análisis indican el empleo de pastas locales³⁷. Sin embargo, otros contenedores como la *Dressel 1c* de imitación itálica parecen dar salida a los productos vitivinícolas de la campiña³⁸.

Pero si hay que relacionar el alfar del Jardín de Cano con otros depósitos anfóricos ya conocidos en la ciudad portuense con los que comparte semejantes cronologías, éstos deben ser los hallados en la calle Javier de Burgos y los ya mencionados en posición secundaria en la Plaza de Isaac Peral³⁹. El solar de la calle Javier de Burgos [fig.2, n.º 9], de unos 200 m² de superficie, fue sometido a un control arqueológico en 1990 donde se practicaron apenas dos sondeos. Aunque no se pudieron detectar estructuras arqueológicas, la intervención documentó una escombrera de aproximadamente un metro de potencia a unos 0,80 m desde la superficie del suelo. El depósito estaba formado por ánforas republicanas procedentes de algún alfar cercano cuya actividad productiva se estableció, en un principio, dentro de un marco cronológico muy amplio entre los siglos II y I a.C.⁴⁰ A nivel espacial el emplazamiento se encontraba ligeramente sobreelevado junto a la orilla derecha del río Guadalete, que debió dar salida a esta producción mediante algún embarcadero⁴¹. Las producciones anfóricas engloban

³² Ruiz Gil *et alii* (1999: 16); Ruiz Gil y López Amador (2000: 31).

³³ Niveau de Villedary (2003: 186, fig. 54.1).

³⁴ Giles Pacheco y Mata (2001: 58).

³⁵ Erróneamente publicada como tinaja medieval, Mata Almonte (1999: 26, lám. 2.3); Giles Pacheco y Mata (2001: 62, lám. II. 3).

³⁶ Lagóstena (1994; 1996a y 1996b).

³⁷ *Idem* (1996b: 148-149).

³⁸ Pérez Fernández *et alii* (1989: 36).

³⁹ López Amador y Ruiz Gil (2003).

⁴⁰ Lagóstena (1994: 12-13; 1996a: 32-34).

⁴¹ Todavía en el siglo XVI la calle Javier de Burgos era llamada *Sardinería* y formaba parte del barrio de pescadores de la ciudad.

básicamente la asociación de ánforas de época republicana con variantes de tardopúnicas *Mañá C2b* (T-7.4.3.3.) que son las más abundantes, junto a diversas formas de *Dressel 1*, de los tipos *1b* y *1c*, y de *Beltrán III*, que en alguna ocasión se ha asimilado a la *Halterm 70*⁴². Una revisión posterior del material anfórico señaló también, junto a los tipos *Cádiz F1* (o *Mañá C2b* fabricadas en la Bahía de Cádiz), la existencia de *ovoides gaditanas* y *Dressel 12* que, a falta de una estratificación clara de los materiales, pueden hacer perdurar este alfar incluso hasta mediados del siglo I d.C.⁴³ Recientemente también el solar de la c/ Larga 61 ha sido sometido a una intervención arqueológica cuyos resultados alcanzan los niveles romanos del entorno de alfar relacionado con la c/ Javier de Burgos, que corroboran estas dataciones altoimperiales gracias al estudio detallado de sus producciones alfareras⁴⁴. El desarrollo de la arqueología urbana en la ciudad portuense durante los primeros años y la casi ausencia de publicaciones rigurosas de los resultados de la mayor parte de las excavaciones arqueológicas han determinado el casi desconocimiento de esta etapa romana en la ciudad de El Puerto de Santa María, tan importante para conocer la conformación de la *Gades* de época altoimperial.

I. El yacimiento arqueológico

El solar del Jardín de Cano, de unos 20.000 m², ocupaba el límite norte de El Puerto de Santa María, justo al final de la zona urbanizada en la ciudad histórica a fines del siglo XVIII, cuando constituía una zona de jardines como su propio nombre indica [Fig. 2]. La finca ocupa una manzana completa documentada en la cartografía histórica de la ciudad desde al menos el siglo XVIII (por no conocerse documentación gráfica anterior a esta fecha) y pertenecía, a fines de dicha centuria, a un único propietario llamado d. Manuel Cano, del que toma su nombre. Al menos desde esta época está delimitado por tres calles: al noreste, la calle Santísima Trinidad, que hace esquina al este con la calle La Rosa; al suroeste, la calle Espíritu Santo, que cierra en la esquina oeste del solar con la Avenida de Sanlúcar de Barrameda [Fig. 3].

La primera referencia a la existencia de restos de época romana en el solar del Jardín de Cano está reflejada en el informe sobre los “Resultados de la excavación arqueológica de urgencia en la calle Ganado n.º 21 de El Puerto de Santa María”, presentada con motivo de la actividad desarrollada en este solar en el

⁴² Lagóstena (1994: 12-13; 1996a: 32-34; 2003: 148).

⁴³ García Vargas (1998: 162-164).

⁴⁴ Navarro García *et alii* (e.p.).

año 1992⁴⁵. En la página 1 de este informe se hace referencia a algunos restos arqueológicos de época romana recogidos por el Museo Municipal en algunos solares de la ciudad de El Puerto de Santa María, entre los que se cita el Jardín de Cano. Sin embargo, el yacimiento arqueológico permanecía inédito y fue dado de alta en un informe emitido por el arqueólogo municipal en junio de 2005⁴⁶.

El nuevo proyecto de edificación planteado en la manzana del antiguo Jardín de Cano tenía como finalidad la construcción de varios edificios de uso residencial con garajes subterráneos. Con motivo de la construcción de estos sótanos se procedió a la limpieza de las parcelas en todo el recinto. Sólo en aquellas más próximas a las calles La Rosa y Santísima Trinidad se documentaron algunas estructuras arqueológicas. La limpieza de la parcela de la calle La Rosa, bajo en antiguo n.º 2 (hoy desaparecido), permitió localizar casi en superficie un horno romano del siglo I a.C. que se vería afectado por las obras de aplanamiento del suelo de la urbanización. La importancia de este hallazgo de carácter industrial, así como su antigüedad (ánforas tardopúnicas y romano-republicanas) y el desconocimiento histórico que se tenía de este sector de la ciudad anterior al siglo XVIII, hicieron necesario el control arqueológico de las obras.

II. El alfar romano

El espacio destinado a la *figlina* se compone de diversas áreas en las que se ha documentado tanto una zona de extracción de arcilla natural (cantera o barre-ro) como el lugar de tratamiento del barro en cuatro piletas distribuidas en batería (localizadas al sureste de la cuadrícula C-1), así como el complejo de hornos destinados a la cocción de las cerámicas (cuadrícula C-2). No hemos detectado, sin embargo, el área nuclear de este alfar donde se daría forma a las ánforas [Fig. 4]. El alfar parece haber estado en funcionamiento desde fines del siglo I a.C. hasta algún momento impreciso de la primera mitad del siglo I d.C.

⁴⁵ Giles Pacheco *et alii* (1995: 139)

⁴⁶ Informe emitido el día 23 de junio de 2005 por D. Francisco Giles Pacheco, director del Museo Arqueológico Municipal de El Puerto de Santa María, a la delegada provincial de cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz, en el que se informa de que durante el desmonte de la finca denominada Jardín de Cano, en la calle Santísima Trinidad esquina con la calle de La Rosa, aparecieron restos de “una estructura circular de ladrillo y argamasa de cal y arena, que corresponde a los restos de un horno de ánforas y cerámicas, así como los restos de un asentamiento también de época romana”.

II.a. La cantera de arcilla

El lugar donde aflora la arcilla roja de manera natural está localizado en la zona central del solar, entre las parcelas D y E, que ocupan una extensión total de 3546 m². En este área se ha detectado básicamente la cantera de arcilla empleada en época romana para la fabricación de la masa cerámica. La extracción de la arcilla se realizaba hasta agotar la veta que alcanzaba en el fondo la marga blanca, o base natural del terreno. Fruto de esta extracción se han localizado dos fosas. Las dimensiones de la fosa de menor tamaño son de 3,50 por 3 m. y la mayor es de 10,10 m. por 4,60 (O-E), que alcanza en su base la marga natural del terreno a 0,70 m de profundidad. Posteriormente estas fosas fueron reutilizadas como vertederos del propio alfar donde se acumulaban restos de cenizas, adobes rojos quemados, fallos de cocción de ánforas y numerosos objetos cerámicos que se pueden fechar hasta mediados del siglo I d.C., último momento de producción del alfar.

La fosa de la cantera está delimitada al norte por la cimentación de una tapia de parcelación romana que conserva 14,30 m. de longitud por 0,64 de ancho y una altura media de 0,40 m. Este muro constituye un sistema de delimitación de la *figlina*, siguiendo un eje ortogonal N-S/E-O [Foto 1]. Presenta un quiebro en ángulo recto en uno de sus extremos cuya orientación, perfectamente escuadrada N-S (en su extremo más corto) y E-O (el tramo más largo conservado), nos induce a pensar que se trata de los restos de algún parcelario romano delimitando alguna propiedad, medida por agrimensores romanos. Lo que queda de esta tapia es la cimentación construida con fragmentos rotos de cerámicas romanas superpuestos (*opus testaceum*)⁴⁷, ánforas, *tegulae*, algunos fragmentos de cerámicas campanienses, pedazos de revestimiento de cal para impermeabilizar piletas (*opus signinum*), estucos pintados y objetos metálicos entre los que hay que señalar una pequeña plaquita de plomo y cuatro monedas de bronce con epigrafía neopúnica de la ceca de *Gadir*, procedentes posiblemente del desmantelamiento de una factoría anterior. Nos parece significativo señalar la posible existencia de instalaciones industriales de época republicana en los alrededores, pues hemos constatado la existencia de restos del fondo de una pileta en el perfil sudoeste de la parcela C del solar, a la que se asocian bordes de ánforas *Mañá C2b* (T-7.4.3.3.).

⁴⁷ Técnica edilicia para la construcción de muros, conocida en otros alfares romanos de la Bahía de Cádiz, como en Puente Melchor (Puerto Real).

II.b. Las piletas de decantación

El alfar romano se encuentra separado unos sesenta metros de la cantera de arcilla, y está localizado en la parcela sudeste del solar donde se plantearon inicialmente las cuadrículas C-1 y C-2 de la excavación [Fig. 4]. Entre estas dos cuadrículas se documentaron cuatro piletas de decantación de arcilla que presentan forma rectangular, con unas medidas medias de un metro de ancho por dos de largo, y se adosan entre ellas por el lateral más largo. Se desarrollan de sur a norte con una profundidad ligeramente descendente, con una diferencia de hasta 11 cm. de altura desde la primera pileta hasta la última, lo que posibilitaba el paso del barro más depurado y líquido que rebosaba de una pileta a otra [Foto 2]. Estas piletas estuvieron en funcionamiento hasta el final de la producción del alfar del Jardín de Cano, ya que las últimas cerámicas que rellenan los cuatro senos pertenecen a restos de ánforas de la familia *Dressel 7/II* y a fragmentos de vajilla fina altoimperial, que fechan el abandono del alfar hacia mediados del siglo I d.C.

Las cuatro piletas, de tamaño muy regular, se disponían en batería unidas por el lateral más largo, en una fila perfectamente orientada norte-sur a lo largo de una línea de 5,20 m. Las piletas se denominaron de sur a norte: P-I, P-II, P-III y P-IV. El estado de conservación de estas piletas es realmente bueno ya que incluso se ha conservado el reborde oeste original de la estructura P-I, que nos ha posibilitado la reconstrucción completa de los depósitos así como su estructura externa. En general, la construcción de estas piletas se realizó en un único momento. La estructura externa del cajón consiste en una gran fosa rectangular excavada en la marga natural del terreno y reforzada en las paredes con pequeños sillares de piedra arenisca (de tonalidad rojiza) y ostionera, integrando como refuerzo algunos fragmentos de *tegulae* y ladrillos romanos. La anchura media de estos muros perimetrales es de 18 cm (muro norte), 20 cm. (muro sur), 18 cm. (muro este) y 19 cm. (muro oeste). Las divisiones internas entre las cuatro piletas se realizaron con tres muretes, de 28,5 cm. de anchura, fabricados sobre todo con fragmentos de *tegulae* que se alternan con algunos ladrillos. Las piletas se encuentran revestidas por el interior con el mortero hidráulico romano, *opus signinum*, que se aplicó en un primer momento en las paredes perimetrales de la estructura (con un grosor de 3 cm.) y posteriormente en el fondo de las cuatro piletas, una vez construidos los muretes y, al final, sobre los muros interiores cuyo revestimiento es de menor grosor (2 cm.) y se deposita por encima del fondo de las piletas. Posiblemente existiría un reborde exterior a las piletas conservado sólo en el lateral oeste de la pileta P-I, donde se documenta una estruc-

tura alargada en forma de canaleta, de sección en “V”, que seguramente abastecía de agua al complejo de decantación.

La pileta P-I se localizaba en el extremo sur de la estructura de decantación. Se trata de la primera pileta donde se depositaba el barro en el proceso de decantación, y por este motivo presenta menor profundidad que las restantes, una media de 0.58 m, con una diferencia de hasta once centímetros con respecto a la última localizada al norte (P-IV). Presenta una longitud media de 2.09 m, aunque ninguno de sus lados es homogéneo, y una anchura general de 1.05 m. La pileta P-II se desarrollaba en batería al norte de P-I y presenta una media de 2.04 m de largo, aunque sus lados tampoco son homogéneos, y una anchura media de 1.04 m. Alcanza una profundidad de 0.61 m. La siguiente pileta P-III presentaba una media de 2 m de largo, una anchura media de 1.06 m y alcanza una profundidad de 0.66 m. Por último la pileta P-IV tenía una media de 2 m de largo, una anchura media de 1.06 m y una profundidad de 0.69 m. El relleno de estas piletas presentaba un depósito de fango pardo-verdoso muy compacto con nódulos de cal blanca acumulados en el fondo. En este relleno se integraban restos de ánforas *Dressel 7* y *9* junto a fragmentos de cerámica común romana como cuencos-tapadera, *opercula*, lebrillos y un borde de *terra sigillata* altoimperial.

II.c. La zona de cocción (los hornos alfareros y los testares)

La zona de horneado se localizó en la cuadrícula C-2 del solar, junto a la calle La Rosa. La estructura industrial comprende un patio con estructura ligeramente rectangular, de unos 11.5 por 8.5 m, semisubterráneo por estar excavado en la marga natural del terreno hasta aproximadamente un metro de profundidad. Este patio da acceso a las bocas de tres hornos alfareros igualmente semisoterrados: dos de ellos posiblemente dedicados a la cocción de ánforas y un tercero, de pequeñas dimensiones, destinado al horneado de tapaderas y elementos cerámicos de mediano y pequeño tamaño [Fig. 4]. Este patio constituye un espacio diáfano en el que se distinguen: en su lateral oeste el muro frontal fabricado con piedras trabajadas de tamaño irregular que constituye el frente de los dos hornos principales del alfar (H-V y H-VI); en su lateral norte se distingue otro pequeño horno alfarero (H-VII) donde se fabricaban fundamentalmente las tapaderas de las ánforas; en el lateral este, y paralelo al frente del alfar, se ha localizado una piedra de umbral de acceso al patio y también en el lateral sur se ha localizado otro gran sillar de piedra a modo de escalón. El fondo del patio era una plataforma de tendencia rectangular y plana donde se han documentado algunas estructuras excavadas en la marga natural. Esta estructura de alfar con patio central tiene correspondencia con el alfar del Patio del Cardenal del

Hospital de Las Cinco Llagas excavado en la ciudad de Sevilla, cuya actividad productiva se establece entre la segunda mitad del siglo I y las primeras décadas del siglo II d.C.⁴⁸

Los hornos romanos documentados en este alfar del Jardín de Cano presentan un corredor de planta ligeramente trapezoidal y cámara circular, con una columna central circular y el alzado construido con fragmentos cerámicos de ánforas republicanas, que muestran el sentido de economizar en material de construcción. El horno H-V se encontraba localizado en la esquina noroeste de la estructura alfarera. Presenta un desarrollo con orientación NO-SE, con la cabecera de la cámara de combustión orientada al noroeste y el corredor desarrollado hacia el sudeste. Sus dimensiones son de 3,62 m. de diámetro interno en la cámara de combustión y de 2,58 m de corredor, a los que hay que añadir un espacio anexo en la entrada del horno, de 1,52 m. reforzado con dos muros laterales. Este corredor presenta planta trapezoidal, más amplia en la zona de contacto con la cámara de combustión, donde alcanza 1,40 m, y más estrecho en la entrada del horno, con 0,70 m. El pabellón de entrada, reforzado con los dos muros laterales presenta una anchura de 1,67 m. en la entrada del horno y 1.77 m. en la parte exterior. Tanto la cámara de combustión como el *praefurnium* estaban semisoterrados en la marga natural del terreno, que es precisamente la parte del horno que se ha conservado hasta hoy día. La cámara de combustión presenta planta circular con una columna central que conserva 0,29 m. de altura, algo inclinada hacia el corredor por la pendiente del fondo. La columna está fabricada con ladrillos triangulares, dispuestos de manera radial hasta un número de siete por hilera que se distribuyen en un diámetro de 0,68 m. Conserva un total de tres hileras superpuestas. En los laterales de la cámara de combustión, en contacto con el final del *praefurnium*, se han documentado dos arranques laterales de las pechinas de la cúpula que cubriría la cámara de combustión. No hemos documentado los restos del alzado de la bóveda de cañón o de la cúpula que posiblemente cubría esta estructura, que muy posiblemente se realizaba con galbos de ánforas romanas, pues en este horno no se ha recuperado ningún derrumbe de ladrillos en el interior.

El horno alfarero H-VI se situaba en paralelo al horno H-V, con un desarrollo NO-SE, con la cabecera de la cámara de combustión orientada al noroeste y el corredor, de acceso simple, al sudeste. Sus dimensiones son de 4,16 m. de diámetro en la cámara de combustión y de 2,40 m. de corredor. Este corredor presenta planta trapezoidal, más amplia en la zona de contacto con la cámara de

⁴⁸ Chic y García Vargas (2004: 304-305).

combustión y estrechándose hacia la entrada del horno, con 0,82 m. de luz. Es el horno alfarero de mayores dimensiones documentado hasta el momento en el Jardín de Cano, y estaba destinado fundamentalmente a la producción de ánforas romanas y *opercula*. El horno H-VI se conserva mejor porque está excavado en la marga casi hasta el arranque de la cúpula que cubriría la cámara de combustión [Foto 3]. Su análisis puede explicar la construcción también del resto de estructuras alfareras documentadas en el alfar romano del Jardín de Cano, aunque con algunas peculiaridades. En el centro de la cámara circular, aunque algo desplazado hacia el sur, se conserva la columna que soportaba la parrilla del horno. Su singularidad radica en que está construida, casi por completo, por hileras de galbos de ánforas superpuestos en plano, aunque de vez en cuando integra algún ladrillo que suponemos era de forma triangular. Las hileras de cerámicas se unen con un aglutinante de arcilla roja. Se trata de un soporte robusto, de sección circular y de 1.04 m de diámetro, conservado hasta una altura máxima de 0.92 m. Lo que ha llegado hasta hoy día de la cámara de combustión es una fosa perfectamente cilíndrica, alterada sólo en algunas partes por perforaciones modernas practicadas en el jardín, y de estructura semisubterránea excavada en la marga natural del terreno hasta una profundidad de 0.90 m. Para dar consistencia a la estructura, las paredes de la cámara se forraron con restos de ánforas apiladas en horizontal que constituyen la técnica constructiva de los alzados. Finalmente las paredes se enlucieron con una argamasa blanquecina, muy mal conservada. El corredor de alimentación de este horno está excavado a mayor profundidad que la plataforma donde se localizaba la cámara de combustión. Desde la cámara se accede a él mediante un escalón cuadrangular que rebaja casi 1 m la altura media de la cámara, lo que daría cabida a una gran cantidad de combustible. Presenta planta de forma trapezoidal y las paredes laterales, a diferencia de la cámara, están reforzadas por unos potentes muros fabricados con ladrillos que estuvieron en contacto directo con el fuego. El acceso al corredor se hacía mediante un umbral donde se conservan las jambas laterales del arco, posiblemente de medio punto, que daba acceso a la cámara desde el corredor. El alzado de este *praefurnium* se construyó igualmente mediante la superposición de galbos de ánforas. En la base del pasillo se acumulaba un potente nivel de ceniza, de unos 0.46 m de potencia, sobre una plataforma ligeramente inclinada.

Por último, el horno H-VII era el de menores dimensiones del alfar de época romana y se encontraba localizado en la esquina nordeste del patio donde se hallaban los tres hornos de este alfar. Presenta un desarrollo con orientación NE-SO, con la cabecera de la cámara de combustión orientada al nordeste y el corredor, de acceso simple, desarrollado al sudoeste. Sus dimensiones son muy reducidas y, al localizarse a mayor altura que el resto debido a la topografía natural del terreno, su cámara de combustión se encuentra muy arrasada aunque el

corredor se desarrolla a mayor profundidad. La cámara, algo irregular, es de 1,64 m. (N-S) por 1,83 m. (E-O). Está reforzada en sus paredes por muros contruados con galbos de ánforas apilados y unidos con arcilla roja, de los que se conservan apenas 0,14 m. de altura en el lateral suroeste de la cámara. En la zona central presenta una pequeña columna circular realizada con 6 ladrillos vistos triangulares, de 0,45 m de diámetro. La columna conserva una altura de 0,35 m. está construida con dos hileras de ladrillos que alternan en medio dos capas de galbos de ánforas puestos en plano. En el fondo de la cámara se conservan restos de arcilla roja y la marga afectada por la rubefacción del horno. El corredor, semiexcavado en la marga natural del terreno, conserva los dos muros de ladrillos laterales hasta 1,33 m. de longitud, pero es posible que llegasen hasta casi los 2 m. Este *praefurnium* presenta un desarrollo estrecho y alto, con una planta casi de forma rectangular. En ambos casos los ladrillos se encontraban muy afectados por el fuego. A diferencia de los hornos anteriores, éste presenta peor cuidado en su construcción, posiblemente porque se trata de un horno auxiliar donde se fabricaban elementos complementarios a las ánforas, fundamentalmente cuencos-tapaderas para ánforas *Dressel 9* y cerámica común romana de pequeñas dimensiones.

III. La producción alfarera de época romana

El alfar del Jardín de Cano se construye con un esquema arquitectónico ya claramente romano que podemos asociar a ingenieros itálicos. Sin embargo, para su construcción se empleó material cerámico residual que comprende un conjunto de correspondencia clara con el horizonte cultural definido en Lixus como *Mauritano Medio* (hacia mediados del siglo I a.C.), documentado también en otros yacimientos del circuito comercial del “Círculo del Estrecho”. Estos materiales de época tardorrepublicana se documentan también en la calle Javier de Burgos. Pero en el Jardín de Cano constituyen materiales residuales que proceden del desmantelamiento de alguna instalación anterior, arrasada en época augustea para la implantación de este complejo alfarero de mayor capacidad productiva. Las cerámicas que no se pudieron apilar en las paredes de los hornos fueron vertidas a una fosa rectangular subterránea, localizada entre los hornos H-V y H-VI, que durante la excavación denominamos “testar”. Esta estructura debió corresponder, en origen, al corredor de un horno que nunca se llegó a concluir. De este depósito procede un interesante lote de cerámicas fragmentadas y rodadas en el que destacan de manera significativa las ánforas tardopúnicas del tipo *Mañá C2b* (o *Ramón T-7.4.3.3.*), en asociación con las imitaciones locales de ánforas romanas *Dressel 1c* destinadas a la comercialización de vino local [Fig. 6], junto a algunos ejemplares del tipo *Lomba do Canho 67/Sala 1* posiblemente para dar

salida comercial a la producción agrícola de la campiña, junto a las olearias arcaicas y a las primeras *Haltern 70*. Entre las cerámicas de importación se encuentran excepcionalmente algunas ánforas vinarias *Lamboglia 2* procedentes de la zona de Brindisi, fragmentos de *Campanienses B* y un borde de ánfora púnica *Mañá D* (o *Ramón T-5.2.3.1.*) seguramente residual. Es destacable también la documentación de algunas cerámicas de tradición púnica como las tipo *Kuass* tardías junto a un borde de *Mañá-Pascual A4* muy evolucionado (o *Ramón T-12.1.1.2.*). Acompañan a este depósito numerosos fragmentos de cerámica común como cazuelas, ollas, lebrillos de tradición púnico/turdetana, morteros y pesas de red que, junto a las conchas de moluscos marinos, también se relacionan con la producción y el consumo de las salsas y derivados de la pesca. Sin embargo, a partir de ahora, y para hacer frente a un mercado más amplio al servicio de Roma, se abandonó la fabricación de envases anfóricos de tradición púnica, que se sustituyen por formas ya plenamente itálicas⁴⁹. Con estas fechas el complejo industrial del Jardín de Cano constituye uno de los alfares de fundación romana más antiguos excavados en extensión en la Bahía de Cádiz.

De esta primera etapa debemos destacar la presencia masiva de ánforas de tradición púnico-gaditana *Mañá C2b* (*T-7.4.3.3.*) que están ampliamente representadas en algunos alfares de época republicana de la Bahía de Cádiz, como en la propia ciudad de Cádiz (c/Gregorio Marañón y Avda. de Portugal), en Puerto Real (Cantera de Lavalle I, El Almendral, El Carpio Chico, Casines-Casa del Gallego y Cortijo Huerta del Olivar), en San Fernando (Pery Junquera, c/Asteroides, El Canal I y posiblemente en el Cerro de Los Mártires) así como en El Puerto de Santa María⁵⁰. Estas ánforas gaditanas *Mañá C2b* desaparecen en la Bahía de Cádiz poco antes del inicio del principado de Augusto⁵¹. Esta fecha coincide tanto con el depósito de material residual denominado “testar” como con los que fueron empleados como material constructivo en las paredes de los hornos alfareros y en los cimientos de la zanja del muro documentado en la Parcela D del yacimiento, donde aparecen las cuatro monedas de *Gadir* con leyenda neopúnica.

Los depósitos de época republicana documentados en el alfar del Jardín de Cano ofrecen, además de las ánforas ya reconocidas en otros solares de la localidad en asociación dual *Mañá C2b* y *Dressel 1c* (Javier de Burgos y Plaza de Isaac Peral), nuevos elementos que ayudan a precisar su cronología, no tanto por la presencia de monedas gadiritas con epigrafía neopúnica, que se mantienen

⁴⁹ García Vargas (1996); *idem* (2004: 116).

⁵⁰ Lagóstena (1996b); García Vargas (1996); Lagóstena y Bernal (2004).

⁵¹ García Vargas (1998: 67).

mucho tiempo en circulación, como por otro tipo de producciones alfareras. Contamos con cerámicas *campanienses*, algunos sellos anfóricos ya con escritura latina sobre estas ánforas tardopúnicas. Este mismo horizonte cronológico se documenta en la ciudad de Cádiz en el alfar de la calle Dr. Gregorio Marañón, donde las últimas ánforas tardopúnicas *Mañá C2b (T-7.4.3.3.)* presentan epígrafes que se han relacionado con la implantación de formas de gestión privada en las factorías de producción alfarera⁵². En este alfar gaditano se han documentado epígrafes tanto en grafía neopúnica como ya en caracteres latinos, que se han identificado con nombres de raíz semita. Creemos que en el contexto de la Bahía de Cádiz es a este alfar al que más se ajusta en cronología los depósitos de época republicana hallados en el alfar del Jardín de Cano y, por extensión, posiblemente también los hallados en la calle Javier de Burgos y en la Plaza de Isaac Peral. A este respecto aportamos como novedad el hallazgo de dos galbos de ánforas *Mañá C2b (T-7.4.3.3.)* reutilizadas en el alfar del Jardín de Cano como alzado en las paredes de la cúpula de los hornos alfareros que presentan en ambos casos el mismo sello con epígrafe ya en latín “NEOR”, “MEOR” o “AVEOR” [fig.5]. Este sello marca un momento de romanización muy avanzado que puede coincidir con la cronología de mediados del siglo I a.C. que se baraja para las ánforas con epigrafía latina producidas en los últimos momentos del alfar de la calle Dr. Gregorio Marañón de Cádiz⁵³.

Por otro lado, y al margen de los materiales cerámicos de época republicana, la producción alfarera de época altoimperial del Jardín de Cano la constituyen fundamentalmente las ánforas de la familia *Dressel 7/II* arcaicas destinadas al envasado de salsas y salazones de pescado [Fig. 7], junto a otros elementos cerámicos complementarios al consumo de los derivados de la pesca como lebrillos, morteros, jarros, tapaderas de ánforas, etc. Entre los depósitos de ánforas defectuosas que rellenaban el patio central del alfar y en los últimos vertederos formados antes de su abandono se recuperaron numerosos fragmentos de *Terra Sigillata Itálica (T.S.I.)*, algunos vasos de paredes finas, lucernas de volutas, cerámica común romana, fragmentos de ánforas *Haltern 70*, *ovoides* gaditanas u *Oberaden 83*, algunas pesas de red, una aguja y varias monedas de bronce de la ceca de *Gadir*.

A partir de la época de Augusto también se pone de moda en todo el Imperio la cerámica romana de barniz rojo intenso, conocida como *terra sigillata*. Eran las cerámicas que llevaban las legiones romanas que se expandían por todo el Mediterráneo, ya que eran parasitarias en los barcos de transporte de

⁵² *Idem* (2004: 118).

⁵³ Blanco Jiménez (1991); Arévalo (2006a: 76).

ánforas. Pronto, y junto a las imitaciones de ánforas de prototipos itálicos, también se produjeron imitaciones locales de vajillas finas con barniz rojo que en esta primera época imperial, en la Península Ibérica, son denominadas: “producciones hispánicas precoces”, cerámicas de “barniz rojo julio-claudio”, “imitaciones de cerámicas aretinas”, “*sigillata* itálica local”, “cerámica bética de imitación *tipo Peñaflor*” o incluso “*presigillatas*”⁵⁴. Para Miguel Beltrán estas primeras formas “están copiando los repertorios primitivos de *TSP*”⁵⁵.

En la provincia de Cádiz fueron reconocidas por primera vez en *Baelo Claudia* en contextos del siglo I d.C.⁵⁶, aunque en este yacimiento aún no se ha constatado su producción, que, sin embargo, debió existir. En algunos solares de la ciudad de Cádiz también se han documentado algunas vajillas que imitan a *sigillatas* aretinas, denominadas comúnmente “barniz rojo julio-claudio”, en algún caso con fallos de cocción como los hallados en la c/ Sagasta, aunque aún desconocemos la cronología exacta de este alfar así como su producción completa⁵⁷.

En El Puerto de Santa María ya se habían documentado en el yacimiento de Buenavista, localizado cerca de la Sierra de San Cristóbal, con presencia de algunas copas lisas en contextos del siglo I d.C.⁵⁸ Pero en el alfar romano del Jardín de Cano tenemos constancia de su producción en serie debido a la repetición de un tipo único de copa, incluso con fallos de cocción vertidos en una fosa localizada en el patio central del alfar, junto a arcilla y adobes rojos [fig. 8]. Esta copa es la misma forma documentada en Buenavista, en *Baelo Claudia* y en algunos contextos funerarios altoimperiales de la necrópolis romana de Cádiz⁵⁹. Por tanto, su presencia en el alfar del Jardín de Cano constituye la primera constatación fehaciente de su producción en la Bahía de Cádiz. Es significativo señalar que parece lógico que comiencen a imitarse aquí ya desde época augustea, por la tradición local de producciones de vajillas finas púnicas, realizadas en barniz rojo gaditano⁶⁰.

A partir de *Gades* y de su entorno alfarero alrededor de la Bahía de Cádiz, estas producciones locales de vajillas finas altoimperiales van a ir remontando el valle del Guadalquivir, donde se ha constatado su producción en algunos alfares

⁵⁴ Amores y Keay (1999).

⁵⁵ Beltrán Lloris (2004: 11).

⁵⁶ Domergue (1969: 454, fig. 11, 3, 5-7); Bonneville *et alii* (1987: 383, fig. 10a).

⁵⁷ Mata Almonte y Lagóstena (1997: 17).

⁵⁸ *Idem* (1997: 17, lám. III.2 y 3)

⁵⁹ García Pantoja y Montañés (2001: 21, fig. 3.B).

⁶⁰ Niveau de Villedary (2003).

ya clásicos en la bibliografía como el de Peñafior, en la provincia de Sevilla⁶¹, o el de Los Villares de Andújar. A ellos se añaden algunos alfares de reciente documentación en *Astigi* (Écija)⁶² y en *Corduba*⁶³. Pero la constatación de su producción en el alfar del Jardín de Cano, que funciona en un momento de transición entre las tradiciones tardopúnicas y las primeras producciones romanas del entorno alfarero de *Gades*, puede constituir posiblemente uno de los referentes más antiguos de estas “*presigillatas*” o “*sigillatas hispánicas precoces*” en el sur de *Hispania*.

El final de la producción de este alfar lo marca el hallazgo de un ánfora *Dressel 9* completa en el interior de la cámara de combustión del horno de mayores dimensiones (H-VI), que corresponde a su última hornada [Foto 4]. Las ánforas *Dressel 9* se producen en la Bahía de Cádiz hasta mediados del siglo I d.C.⁶⁴ Esta fecha está confirmada además por la presencia de las lucernas de volutas del tipo *Dressel 9B*, que se datan entre Tiberio y Claudio, y las diversas formas de *T.S.I.* halladas en los últimos niveles formados antes del abandono del alfar. Esta fecha de abandono hacia mediados del siglo I d.C., coincide con la de otros yacimientos romanos del municipio como La Florida, Hijueta del Tío Prieto, La China o Buenavista. Posiblemente, a partir de ahora la producción alfarera de la Bahía de Cádiz bascule progresivamente hacia la otra orilla del delta del Guadalete, ya que a partir de entonces se va a producir una eclosión productiva en los hornos alfareros de la zona de Puerto Real.

IV. Conclusiones

El yacimiento arqueológico del Jardín de Cano constituye el primer complejo alfarero excavado en extensión en el casco urbano de El Puerto de Santa María, aunque en algunos puntos de la ciudad ya se conocían otros conjuntos de cerámicas con semejantes cronologías. El solar dista en la actualidad unos 350 metros de la orilla derecha del río Guadalete, que en época romana debió dar salida a su producción. El espacio destinado la *figlina* se compone de diversas áreas en las que se han documentado tanto una zona de extracción de arcilla natural (cantera o barrero) como el lugar de tratamiento del barro (piletas de decantación), así como los hornos destinados a la cocción de cerámicas. La zona de horneado constituye un patio cuadrangular donde convergen las bocas de tres

⁶¹ Amores y Keay (1999: 248)

⁶² Vázquez Paz *et alii* (2005: 321).

⁶³ Varela Pérez (2005: 68).

⁶⁴ García Vargas (1998: 86).

hornos alfareros: dos de ellos posiblemente dedicados a la fabricación de ánforas y un tercero, de pequeñas dimensiones, destinado a la fabricación de tapaderas y elementos cerámicos de mediano y pequeño tamaño.

Para la construcción de estos hornos alfareros se reutilizaron materiales de acarreo de época tardorrepública, que fueron empleados como elementos constructivos para reforzar las paredes de los corredores y de las cámaras de combustión de los hornos romanos. Estos materiales se pueden relacionar directamente con los hallados en la c/ Javier de Burgos de esta ciudad, cuya cronología constituye el horizonte de producción anfórica más antiguo que se constata en la población de El Puerto de Santa María, y que se puede establecer hacia mediados del siglo I a.C.

En torno al año 46 a.C., Balbo el Menor acometió las reformas más importantes de *Gades*, como la fundación de un nuevo puerto que asegurara la expansión del comercio gaditano. En este contexto histórico, el estudio detallado de los depósitos arqueológicos hallados en el Jardín de Cano posibilita formular una precisión cronológica tan sugerente que parece avalar la hipótesis ya planteada hace años por algunos historiadores locales de que la fundación romano-república de la ciudad de El Puerto de Santa María está relacionada, directa o indirectamente, con la construcción del *Portus Gaditanus*, aunque la arqueología urbana practicada hasta hoy día en la ciudad no termina de confirmar con claridad estos argumentos⁶⁵.

En cualquier caso, con Augusto la ciudad de *Gades*, *Augusta Urbs Iulia Gaditana*, consigue el estatuto jurídico de municipio romano y en su *ager* se dejó notar el impulso definitivo de romanización con la política de implantación efectiva de colonos itálicos fomentada por el emperador. Es en este momento cuando debemos fechar la edificación del alfar romano del Jardín de Cano, según indican las ánforas de cronología más reciente empleadas para la construcción de los hornos alfareros. Este alfar parece haber estado en funcionamiento desde fines del siglo I a.C. hasta algún momento impreciso de la primera mitad del siglo I d.C. Con estas fechas, el yacimiento romano del Jardín de Cano constituye posiblemente del alfar de fundación augustea mejor conocido en la Bahía de Cádiz, cuya producción es significativa para entender las transformaciones que se producen en los talleres tardorrepúblicanos del entorno de *Gades* en su definitiva incorporación a la política económica del Imperio Romano.

⁶⁵ Pérez Fernández *et alii* (1989); Rambaud (1996); Montero (2002); López Amador y Ruiz (2003: 61-83); Ruiz Gil y López (2004); Chic García (2004).

La cuestión que dejamos planteada, y que la arqueología urbana en años venideros deberá resolver, es averiguar qué tipo de yacimiento constituía en época romana el solar donde hoy se asienta la ciudad de El Puerto de Santa María. Hasta ahora lo que la arqueología puede confirmar con seguridad es que tanto los hallazgos numismáticos gaditanos como los restos de instalaciones alfareras confirman el enorme volumen de productividad al servicio de la *Gades* romana, en la que El Puerto de Santa María formaría parte como área suburbana de un cinturón industrial bien estructurado alrededor de toda la Bahía de Cádiz⁶⁶.

Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer a la empresa *PROMOTEL, Asistencia y Gestión, S.L.* la financiación de las excavaciones arqueológicas realizadas en el Jardín de Cano, así como el interés por el correcto desarrollo de los trabajos. También quiero mostrar mi agradecimiento a un gran conjunto de profesionales, compañeros y amigos, que me han ofrecido sus mejores consejos, como los de D.^a Rosalía González Rodríguez y D. Mariano Torres. A la Dra. Ana M.^a Niveau de Villedary de la Universidad de Cádiz, sus comentarios sobre las cerámicas de tradición púnica y al Dr. Lázaro Lagóstena los de algunos sellos anfóricos. También han sido de gran ayuda las sugerencias de la Dra. Ana Margarida Arruda de la Universidad de Lisboa; muy especialmente las del Dr. Enrique García Vargas de la Universidad de Sevilla, así como de los Dres. de la Universidad Complutense de Madrid, D. Fernando López Pardo y D. Alfredo Jimeno. Por último, quiero agradecer también el apoyo técnico de D.^a Ana Becerra del Archivo Histórico Municipal de El Puerto de Santa María, de los restauradores del Servicio Municipal de Conservación de BB.CC. D. Javier de Lucas y D. Juan José López, y de M.^a Dolores Rosendo por la realización de los dibujos artísticos de las piezas más significativas halladas en este alfar.

Referencias bibliográficas

- ALFARO ASINS, C. (1988): *Las monedas de Gadir/Gades*. Madrid.
- AMORES CARREDANO, F. y KEAY, S.J. (1999): “Las *sigillatas* de imitación *Tipo Peñaflor* o una serie de *Hispánicas Precoces*”, en ROCA ROUMENS, M. y FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^a I. *Terra Sigillata Hispánica. Centros de fabricación y producciones altoimperiales*. Málaga, págs. 235-252.

⁶⁶ Chic García (2004).

- ARÉVALO GONZÁLEZ, A. (2004): “Sobre la presencia de moneda en los talleres alfareros de San Fernando (Cádiz)”, *Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C.-VII d.C.)* II. Cádiz, págs. 515-526.
- (2006a): “Sobre el posible significado y uso de algunas contramarcas en moneda de *Gadir/Gades*”, *Numisma* 250. Madrid, págs. 69-100.
- (2006b): “La moneda antigua del Museo de Cádiz. Valoración de un reciente proyecto de investigación”, *Actas del I Seminario Hispano-Marroquí de Especialización en Arqueología*. Cádiz, págs. 297-308.
- BELTRÁN LLORIS, M. (2004): “Alfares y hornos romanos en Andalucía. Historiografía de la investigación y claves de lectura”, *Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C.-VII d.C.)*. *British Archaeological Reports* 1266, I. Oxford, págs. 9-37.
- BLANCO JIMÉNEZ, F. (1991): “Excavaciones de urgencia en un solar de la calle Gregorio Marañón. Cádiz”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* de 1989 III. Sevilla, págs. 78-81.
- BONNEVILLE, J-N.; DARDAINE, S.; PELLETIER, P.J.A.; SILLIERES, P.; PAILLET, J-L. y FINCKER, M. (1987): “Vigesima campaña de excavaciones de la Casa de Velázquez en *Belo*”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* de 1985 II. Sevilla, págs. 378-386.
- CHIC GARCÍA, G. (2004): “La ordenación territorial en la Bahía de Cádiz durante el Alto Imperio romano”, *Revista Historia de El Puerto* 33. El Puerto de Santa María, págs. 11-50.
- CHIC GARCÍA, G. y GARCÍA VARGAS, E. (2004): “Alfares y producciones cerámicas en la provincia de Sevilla. Balance y perspectivas”, *Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C.-VII d.C.)*. *British Archaeological Reports* 1266, II. Oxford, págs. 279-347.
- DOMERGUE, C. (1969): “La campagne de fouilles 1966 à Bolonia (Cádiz)”, *Actas del X Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, págs. 442-456.
- GARCÍA PANTOJA, M.^a E. y MONTAÑÉS CABALLERO, M. (2001): “Intervención arqueológica en la necrópolis romana de Cádiz. Los Cuarteles de Varela”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* de 1998. Actividades de Urgencia 1. Sevilla, págs. 20-26.
- GARCÍA VARGAS, E. (1996): “La producción anfórica en la Bahía de Cádiz durante la República como índice de romanización”, *Habis* 27. Sevilla, págs. 49-62.
- (1998): *La producción de ánforas en la Bahía de Cádiz en época romana (siglos II a.C. -IV d.C.)*. Écija.
- (2004): “La romanización de la industria púnica de salazones en el Sur de Hispania”, *XVI Encuentros de Historia y Arqueología de San Fernando: Las industrias alfareras y conserveras fenicio-púnicas de la Bahía de Cádiz*. Córdoba, págs. 101-129.

- GILES PACHECO, F.; LÓPEZ AMADOR, J.J.; PÉREZ FERNÁNDEZ, E.; RUIZ GIL, J.A.; LAGOSTENA BARRIOS, L.; y TORRES QUIRÓS, J. (1995): “Resultados de la excavación arqueológica de urgencia en la c/ Ganado n.º 21 de El Puerto de Santa María”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* de 1992. Actividades de Urgencia. Sevilla, págs. 139-151.
- GILES PACHECO, F.; GUTIÉRREZ LÓPEZ, J.M^a; LAGOSTENA BARRIOS, L.; LÓPEZ AMADOR, J.J.; DE LUCAS ALMEIDA, J.M.; PÉREZ FERNÁNDEZ, E. y RUIZ GIL, J.A. (1997): *Aportaciones al proceso histórico de la ciudad de El Puerto de Santa María. Intervención arqueológica en la Plaza de Isaac Peral*. El Puerto de Santa María.
- GILES PACHECO, F. y MATA ALMONTE, E. (2001): “Intervención arqueológica en la calle Santo Domingo 9, El Puerto de Santa María, Cádiz”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* de 1998 I. Sevilla, págs. 58-65.
- LAGOSTENA BARRIOS, L. (1994): “Alfarerías romanas de El Puerto de Santa María. Un modelo de transición económica del ámbito cultural púnico al romano en la bahía gaditana”, *Revista Historia de El Puerto* 13. El Puerto de Santa María, págs. 9-41.
- (1996a): *Alfarería romana en la Bahía de Cádiz*. Cádiz.
- (1996b): “Explotación del salazón en la Bahía de Cádiz en la Antigüedad: Aportación al conocimiento de su evolución a través de la producción de las ánforas Mañá C”, *Florentia Iliberritana* 7. Granada, págs. 141-169.
- (2001): *La producción de salsas y conservas de pescado en la Hispania romana (s. II a.C.-VI d.C.)*. *Collecció Instrumenta* 11. Barcelona.
- LAGOSTENA BARRIOS, L. y BERNAL CASASOLA, D. (2004): “Alfares y producciones cerámicas en la provincia de Cádiz. Balance y perspectivas”, *Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C.-VII d.C.)*. *British Archaeological Reports* 1266, I. Oxford, págs. 9-124.
- LÓPEZ AMADOR, J.J. y RUIZ GIL, J.A. (1992): *El Almirante Valdivieso, su palacio y El Puerto de Santa María en el siglo XVII*. El Puerto de Santa María.
- (2003): *La ciudad de El Puerto de Santa María a través de la arqueología*. *Biblioteca de Temas Portuenses* 18. El Puerto de Santa María.
- LÓPEZ ROSENDO, E. (e.p.): “Hallazgos numismáticos en el alfar del Jardín de Cano (El Puerto de Santa María, Cádiz) y su integración en el circuito económico de Gadir”, *Actas del XIII Congreso Nacional de Numismática*. Cádiz, 2007.
- MATA ALMONTE, E. (1999): “La historia descubierta en c/ Santo Domingo, nº 9”, *Revista Historia de El Puerto* 22. El Puerto de Santa María, págs. 11-33.
- (2001): “Intervención arqueológica en La Florida, El Puerto de Santa María (Cádiz)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* de 1998, III.1. Sevilla, págs. 66-78.

- MATA ALMONTE, E. y LAGÓSTENA BARRIOS, L. (1997): “Ocupación antigua en la Sierra de San Cristóbal (El Puerto de Santa María, Cádiz)”, *Revista Historia de El Puerto* 18. El Puerto de Santa María, págs. 11-45.
- MONTERO VÍTORES, J. (2002): “El yacimiento de la Dehesa de Bolaños en el marco de la Bahía de Cádiz. De *Portus Menesthei* a *Portus Gaditanus*”, *Revista de Historia de Jerez* 8. Jerez de la Frontera, págs. 35-66.
- NAVARRO GARCÍA, M.^aA.; EXPÓSITO ÁLVAREZ, J.A.; GALVÁN REINOSO; A.M.^a y GARCÍA PANTOJA, M.E. (en prensa): “Memoria definitiva de la actividad arqueológica preventiva realizada en la c/ Larga, 61 (El Puerto de Santa María-Cádiz)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* de 2008. Sevilla.
- NIVEAU DE VILLEDARY Y MARIÑAS, A.M.^a (2003): *Cerámicas gaditanas “tipo Kuass”. Bases para el análisis de la Bahía de Cádiz en época púnica*, *Bibliotheca Archaeologica Hispana* 21, *Studia Hispano-phoenicia* 4, Madrid.
- PÉREZ FERNÁNDEZ, E.; RUIZ GIL, J.A. y LÓPEZ AMADOR. J.J. (1989): “El *Portus Gaditanus*. Estación aduanera de la Bética”, *Revista de Arqueología* 104. Madrid, págs. 29-38.
- RAMBAUD PÉREZ, F. (1996): “*Portus Gaditanus*. Hipótesis de un nuevo emplazamiento”, *Revista de Arqueología* 187. Madrid, págs. 24-35.
- RUIZ GIL, J.A. (1995): “La Segunda Guerra Púnica en la Bahía de Cádiz. Precisiones desde el Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)”, *Revista Historia de El Puerto* 14. El Puerto de Santa María, págs. 11-21.
- RUIZ GIL, J.A.; GILES PACHECO, F.; LÓPEZ AMADOR. J.J. y LAGÓSTENA BARRIOS, L. (1999): “Geoarqueología en la desembocadura del río Guadalete. Aportaciones cronoestratigráficas en la ciudad de El Puerto de Santa María”, *Revista Historia de El Puerto* 23. El Puerto de Santa María, págs. 11-29.
- RUIZ GIL, J.A. y LÓPEZ AMADOR. J.J. (2000): “Sobre el origen prehistórico de la industria pesquera gaditana”, *Revista de Arqueología* 232. Madrid, págs. 24-33.
- (2004): “Itinerario de la *Vía Augusta* a su paso por El Puerto de Santa María”, *Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C.-VII d.C.)*. *British Archaeological Reports* 1266, II. Oxford, págs. 691-694.
- VALERA PÉREZ, R. (2005): “Producciones realizadas en el alfar localizado en la Parcela 2.12 del Plan Parcial Renfe”, *Arte, Arqueología e Historia* 12. Córdoba, págs. 67-76.
- VÁZQUEZ PAZ, J.; GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J. y GONZÁLEZ PARRILLA, J.M. (2005): “Las cerámicas romanas de imitación *Tipo Peñaflor* y los inicios de *Astigi* (Écija, Sevilla)”, *Spal* 14. Sevilla, págs. 315-333.

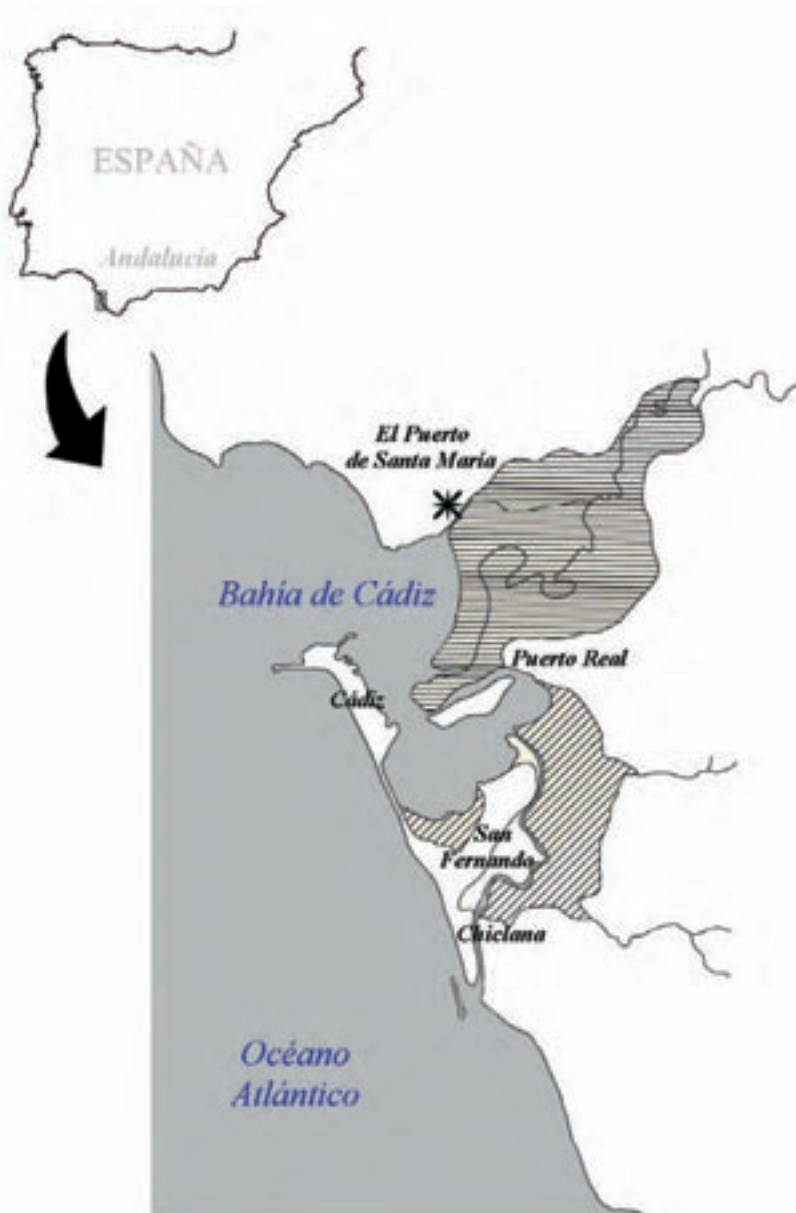


Figura 1. Mapa de localización de la población de El Puerto de Santa María en la Bahía de Cádiz, al sur de España.

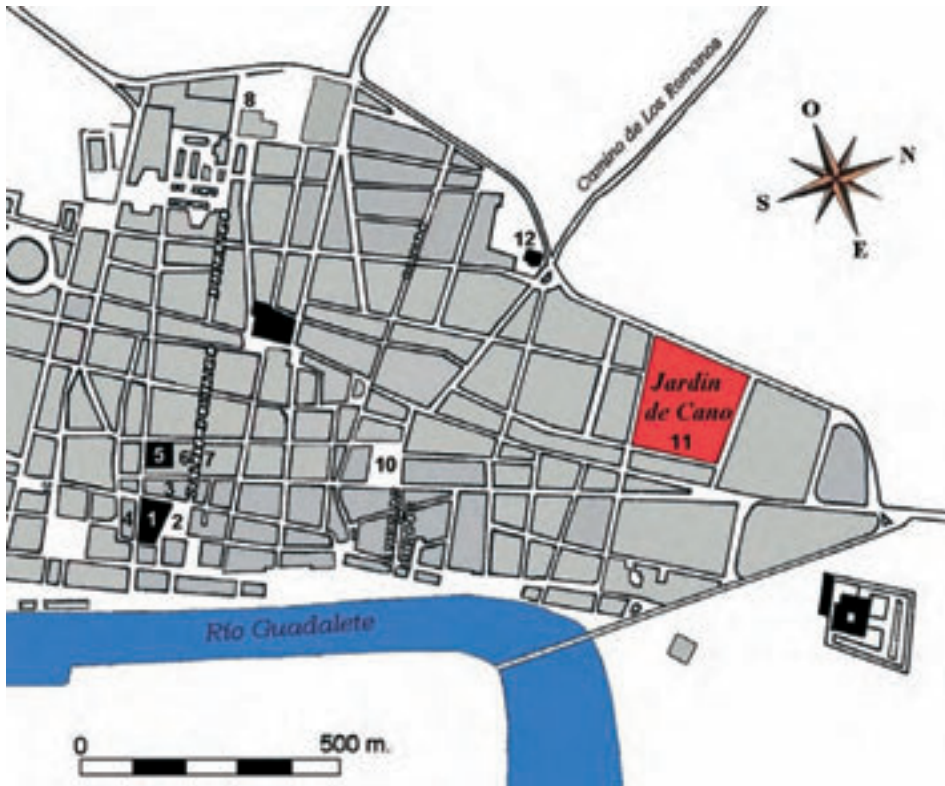


Figura 2. Plano del casco urbano de El Puerto de Santa María con los diferentes hallazgos de época romana: Castillo de San Marcos (1), Plaza del Castillo (2), Casa de “Los Millones” (3), Palacio de Valdivieso (4), Convento de La Concepción (5), C/ Santo Domingo nº 9 (6), C/ Santo Domingo nº 12 (7), C/ Durango nº 50 (8), C/ Javier de Burgos (9), Plaza de Isaac Peral (10), alfar del Jardín de Cano (11) y Ermita de Santa Clara desde donde parte el llamado “camino de Los Romanos” (12).

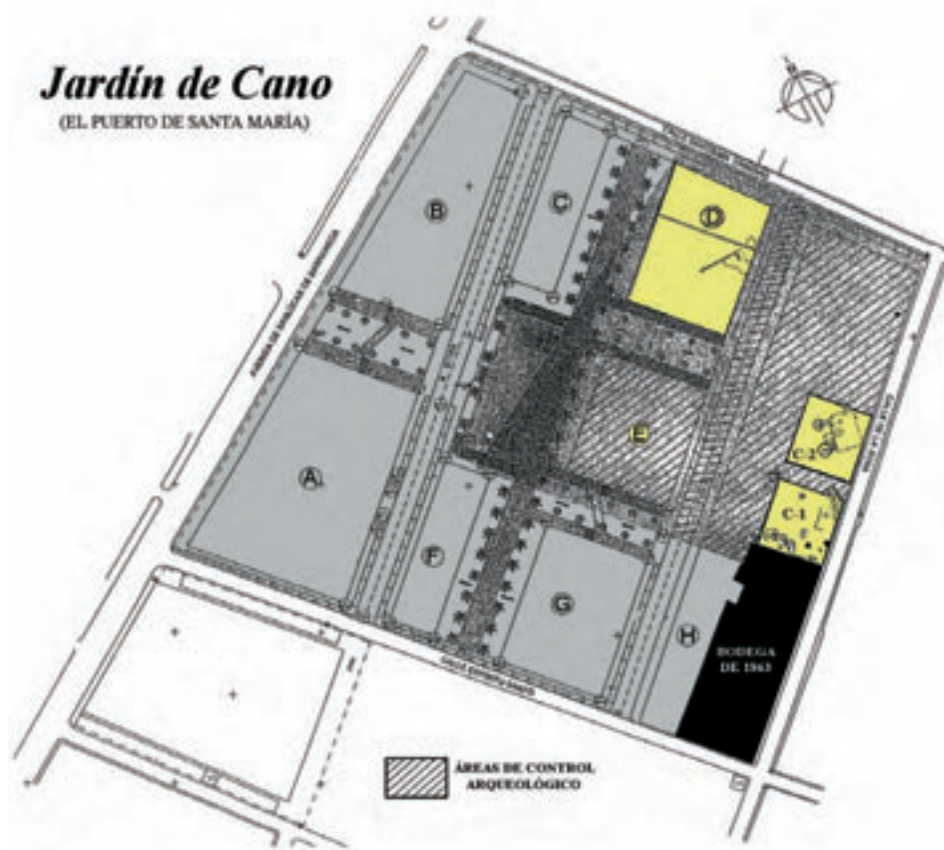


Figura 3. Plano general de la manzana completa del solar del Jardín de Cano.

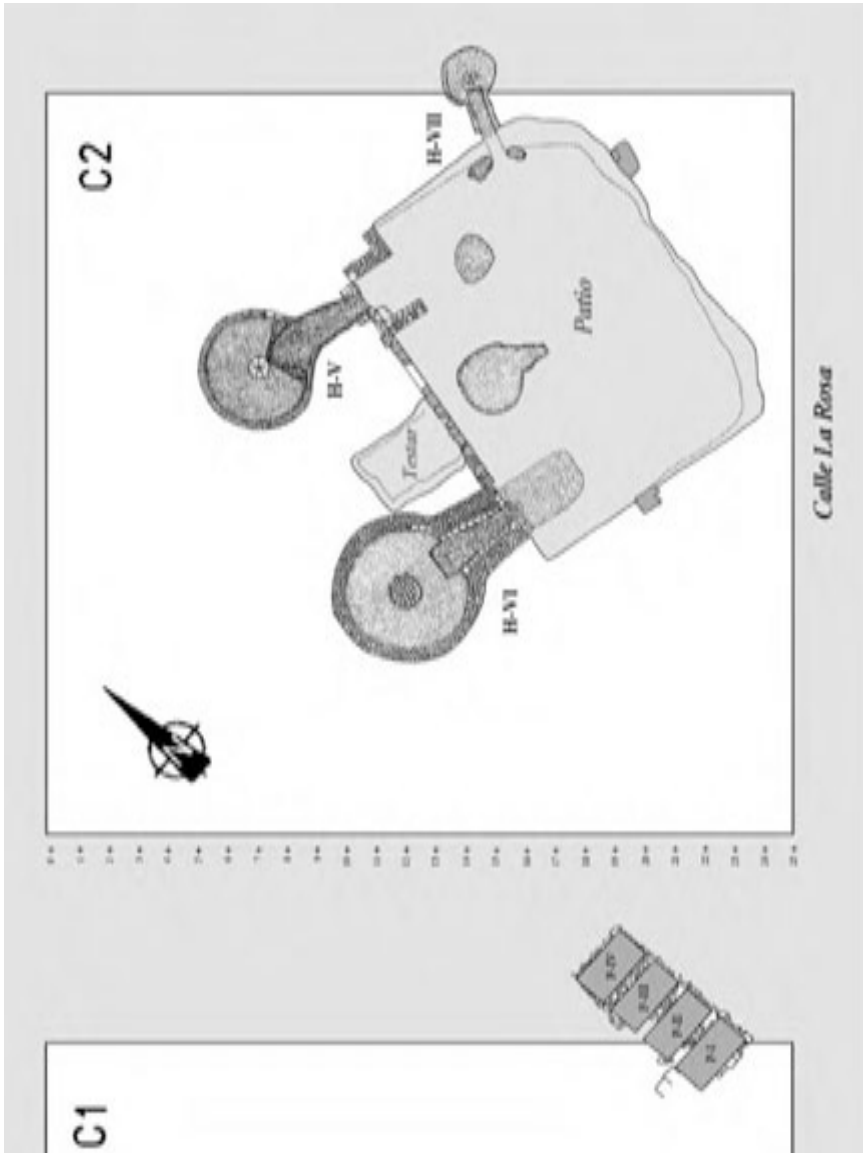


Figura 4. Planimetría general del alfar romano.

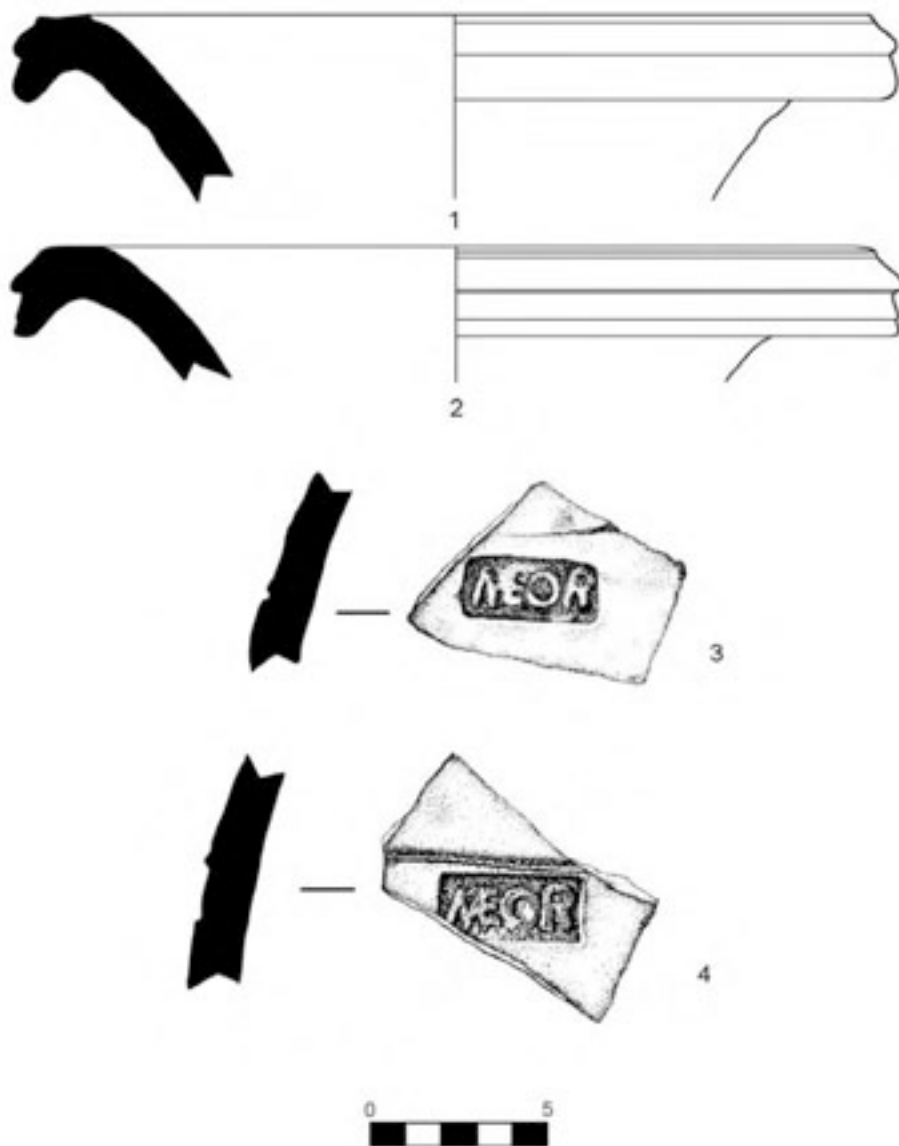


Figura 5. Ánforas tardopúnicas *Mañá C2b*, con epigrafía latina, reutilizadas como material constructivo en los hornos romanos.

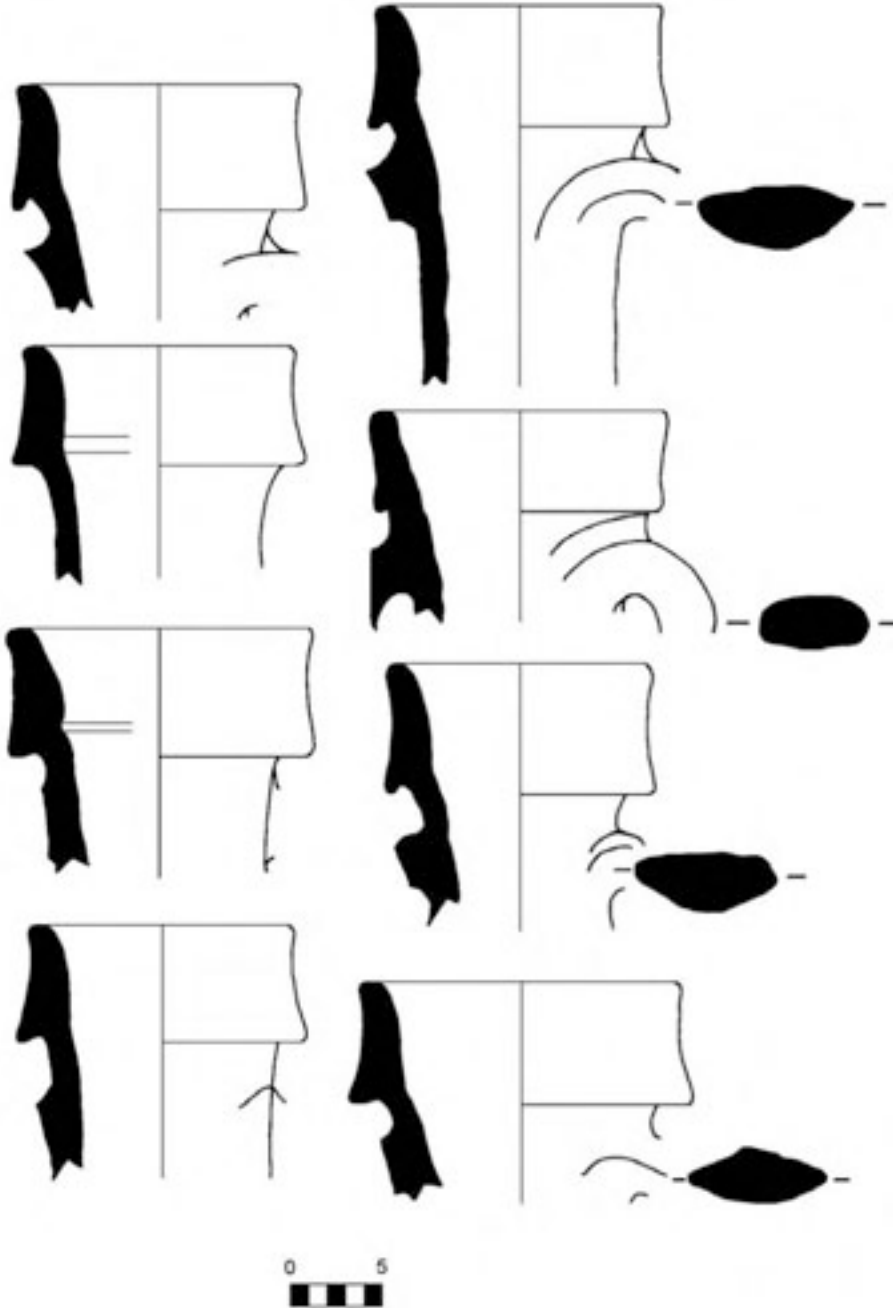


Figura 6. Ánforas republicanas *Dressel 1c*, procedentes del testar del alfar romano.

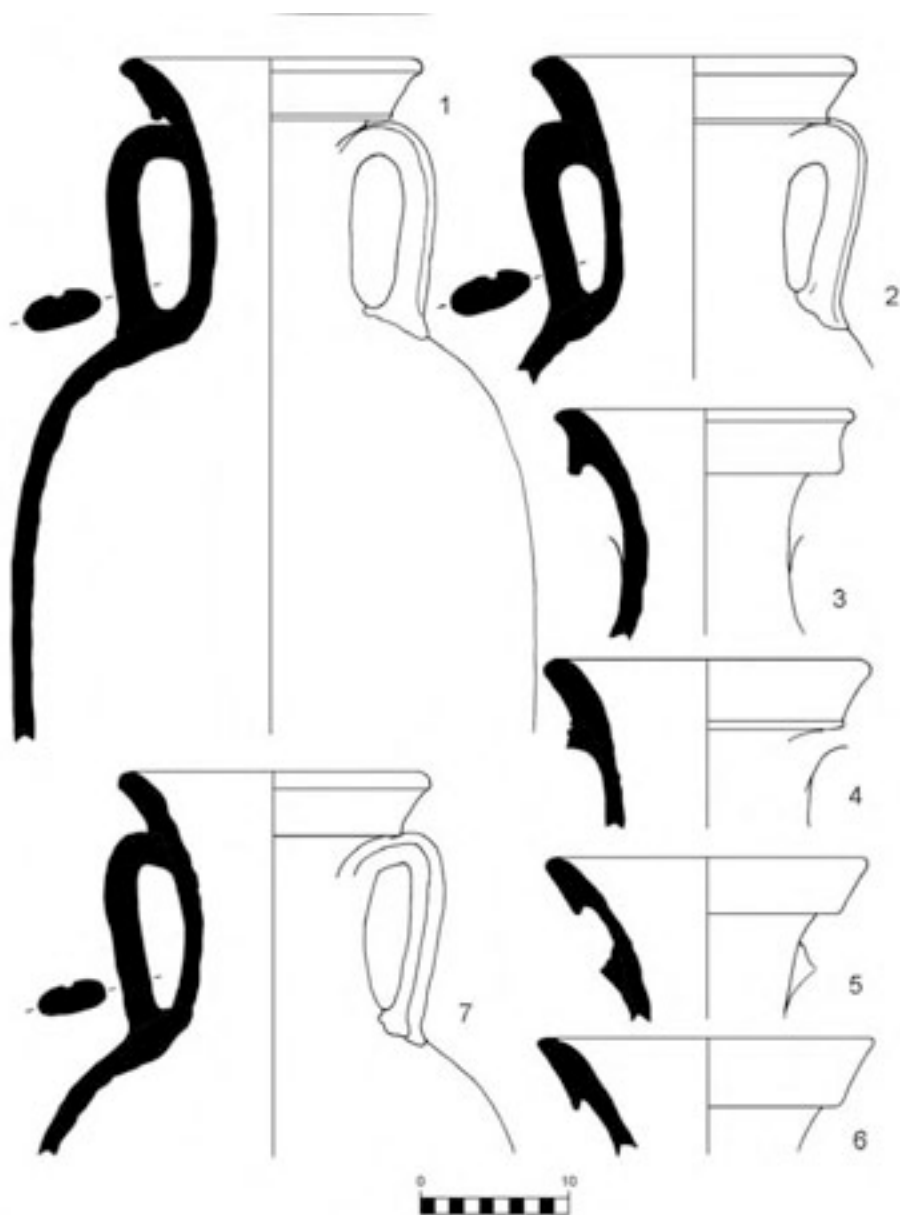


Figura 7. Ánforas romanas *Dressel 7/11* arcaicas producidas en el alfar romano.

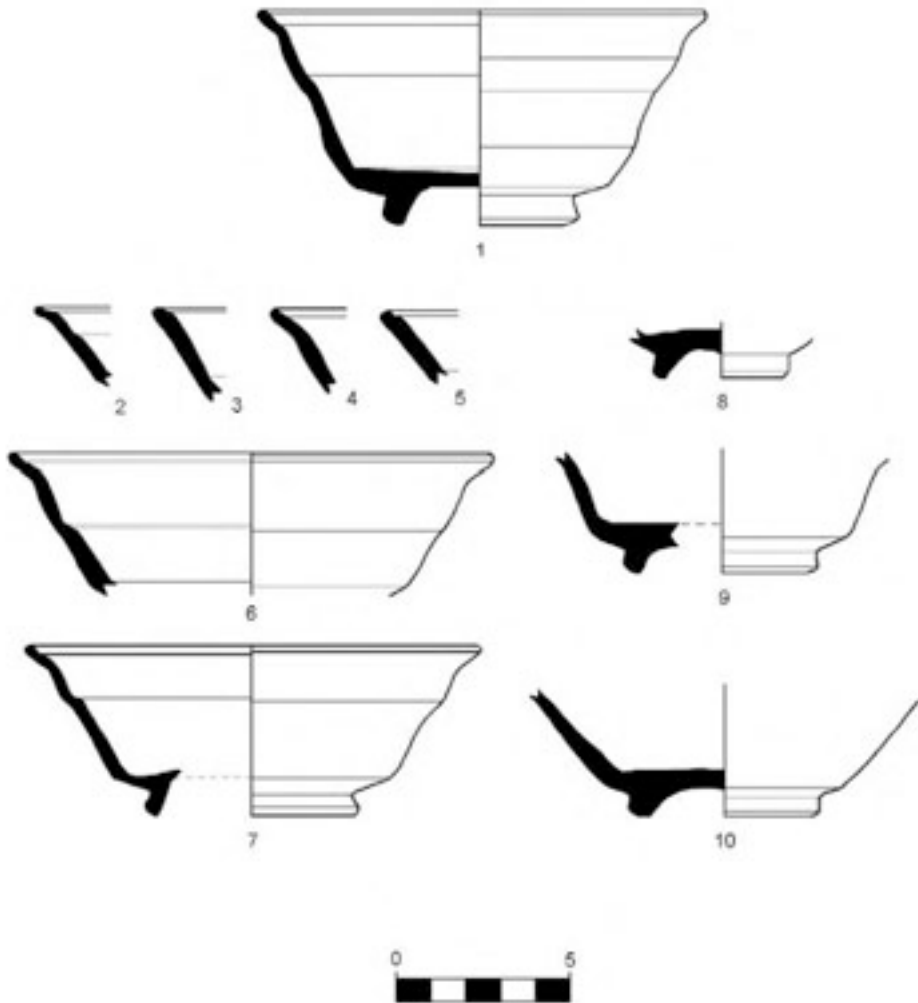


Figura 8. Copas de “*sigillata hispánica precoz*” fabricadas en los hornos romanos del Jardín de Cano.



Ilustración 1. Imagen de la cantera de arcilla con el muro de “*opus testaceum*” localizado en la Parcela D.



Ilustración 2. Piletas de decantación de arcilla del alfar romano.



Ilustración 3. Fotografía del horno de fabricación anfórica (H-VI) junto al testar (a la derecha) del alfar de época romana.



Ilustración 4. Ánfora romana *Dressel 9* hallada completa en el interior del horno H-VI, en proceso de excavación.